

Distrito Escolar de Santee

12 de mayo 2016

Plan de Control de Rendimiento de Cuentas (LCAP) Comentarios y Respuestas de la Junta de DAC

- 1. Comentario: Si se daña o pierde un iPad, y no está asegurada, cual es el proceso? Los estudiantes aún podrán llevarse el iPad a casa?**
 - Respuesta: Si se daña o se pierde un iPad debido a negligencia y el padre no tiene seguro, el padre recibirá una factura por el costo del dispositivo. El iPad permanecerá en la escuela hasta que el padre reembolse totalmente al Distrito.
- 2. Comentario: ¿Por qué no se ofrece seguro para iPads de los maestros?**
 - Respuesta: Los maestros son empleados del distrito escolar de Santee, y el seguro del distrito cubre sus dispositivos, excepto en casos de negligencia grave.
- 3. Comentario: ¿Hay un programa Summer Bridge? ¿Ya fue implementado? ¿Incluye a los estudiantes de educación especial que no califican para el año escolar extendido? ¿Fueron los padres de educación especial notificados?**
 - Respuesta: Sí, el Distrito Escolar de Santee está ofreciendo el programa Summer Bridge este verano y estudiantes de educación especial que cumplen con los criterios son elegibles. Los padres de los estudiantes elegibles, incluyendo estudiantes de educación especial, han sido notificados.

El programa Summer Bridge está diseñado para dar apoyo académico a los estudiantes de bajo nivel socioeconómico, aprendices de Inglés, y los estudiantes de crianza, que tienen dificultades para aprender las normas de nivel de grado en Literatura y/o Matemáticas. Los estudiantes en estas categorías que están experimentando la mayor dificultad académica en Literatura y Matemáticas se les dará prioridad para participar en el programa.

Se invitará a los estudiantes elegibles para participar en el programa Summer Bridge. Sus padres recibirán una carta con información específica sobre las fechas y horas.

Los aspectos del programa Summer Bridge están a continuación:

Fecha: Dos Sesiones:

Miércoles, 29 de junio – Miércoles, 13 de julio

Jueves, 14 de julio – Martes, 26 de julio

Hora: 8:00 am – 12:00 pm

Distrito Escolar de Santee

12 de mayo 2016

Plan de Control de Rendimiento de Cuentas (LCAP) Comentarios y Respuestas de la Junta de DAC

Lugar: Escuela Cajon Park

Quien: Estudiantes en grados K-8 de bajo nivel socioeconómico, aprendices de Inglés, y los estudiantes de crianza, que tienen dificultades para aprender las normas de nivel de grado en Literatura y/o Matemáticas.

4. **Comentario:** ¿Es posible ampliar el programa Summer Bridge si la demanda excede el espacio disponible? ¿Puede haber planes para ofrecer oportunidades de transporte para familias que no pueden llegar al sitio donde se ofrecerá el programa?

- Respuesta: El programa Summer Bridge se ha limitado a cuatro semanas, con dos sesiones diferentes para este verano. Vamos a vigilar la asistencia de los estudiantes que se inscriben y el número de peticiones de los padres cuyos hijos no entraron en el programa. Vamos a utilizar estos datos, ver los fondos disponibles, y determinar el número de estudiantes que se van a servir el próximo año en el programa.

Los padres serán responsables de transportar a sus hijos al programa.

5. **Comentario:** ¿Por qué se identifican en Acción #2 las computadoras portátiles de los maestros cuando se identifica en Acción #19 para su reemplazo?

- Respuesta: Acción #2 establece una reserva para la futura financiación de tecnología. Acción #19 se refiere a la compra inicial de las computadoras portátiles de los maestros.

6. **Comentarios:** ¿Qué tipo de desarrollo profesional se ofrece y/o es necesario para el personal clasificado - específicamente de Asistentes de Instrucción/Educación Especial?

- Respuesta: Acción #8 proporciona fondos para el desarrollo profesional de personal certificado y clasificado. El tipo de desarrollo profesional ofrecido para el personal clasificado, incluyendo asistentes de instrucción y asistentes de educación especial, será determinado por las escuelas y el Departamento de Educación Especial en colaboración con estos individuos. Empleados clasificados tienen la oportunidad de buscar desarrollo profesional específico a sus habilidades relacionadas con el trabajo.

Distrito Escolar de Santee

12 de mayo 2016

Plan de Control de Rendimiento de Cuentas (LCAP) Comentarios y Respuestas de la Junta de DAC

7. **Comentario:** ¿Al considerar los fondos del próximo año, si la financiación no está disponible para dos (2) consejeros/trabajadores sociales, puede que por lo menos se considere uno más? ¿Es posible dar prioridad a la financiación de Acción #22?
- **Respuesta:** *El Distrito Escolar de Santee reconoce la necesidad de consejeros y trabajadores sociales para atender a los problemas emocionales y de comportamiento de los estudiantes. Desde luego, consideraremos añadir al menos un consejero/trabajador social y la posibilidad de añadir otro. Adición de personal es siempre depende de la disponibilidad de fondos.*
8. **Comentario:** ¿Quién está proporcionando entrenamiento y están incluidos recursos para el entrenamiento en la Acción #20? Si no es así, ¿cómo se financiará?
- **Respuesta:** *Los fondos han sido proporcionados a cada escuela para la aplicación de la Acción #20. En sus planes, cada escuela determinará su opción de cursos optativos de secundaria y los costos asociados para materiales de instrucción y desarrollo profesional. Todos estos costos provendrán de los recursos proporcionados para cada escuela.*
9. **Comentario:** ¿Es esta la financiación para cursos optativos de secundaria o la compra de equipos de ciencia? ¿Por qué el saldo de \$0 en años fuera?
- **Respuesta:** *Los fondos para el establecimiento de optativos y recursos de instrucción, junto con la financiación para la compra de equipo de la ciencia, se ha asignado a cada escuela. En sus planes, cada escuela determinará su oferta de optativos de secundaria y los costos asociados para materiales de instrucción y desarrollo profesional. Estas compras serán "de una sola vez", por lo que el equilibrio en los años fuera es de \$ 0,00. Cualquier financiación incidental que sea necesario durante los próximos años vendrá de los fondos de cada sitio.*
10. **Comentario:** Reembolso de BTSA - ¿Habría mentoría para estos nuevos maestros? ¿Esto también se incluye para maestros de educación especial?
- **Respuesta:** *Si un maestro está cumpliendo de ciertos requisitos para su credencial y participa en un programa de BTSA, el contrato de su unión proporciona por algún reembolso. Los maestros de educación especial son elegibles, si cumplen con los requisitos del contrato.*

Distrito Escolar de Santee

12 de mayo 2016

Plan de Control de Rendimiento de Cuentas (LCAP) Comentarios y Respuestas de la Junta de DAC

11. Comentario: ¿Hay un programa de educación física adoptado? Han discutido rotaciones de educación física con expertos en un tema específico para ampliar la exposición del programa? ¿Ofrecerán entrenamiento antes de comprar el equipo?

- *Respuesta: El Distrito Escolar de Santee utiliza los estándares de educación física establecidos por el Departamento de Educación de California y se adhiere a los requisitos del Código de Educación para los minutos de instrucción de educación física. Acción #18 está diseñada para explorar, adoptar e implementar un nuevo programa de educación física en todo el Distrito. Al igual que con otros programas de adopción, desde luego incluiremos profesores y otros expertos en la construcción de nuestro nuevo programa. Entrenamiento se llevará a cabo usando el nuevo programa y equipo adoptado.*

12. Comentario: ¿Hay un plan para tutoría después de clase con nuestros maestros y financiación para apoyarlo?

- *Respuesta: La financiación de LCAP para aprendizaje del estudiante fuera del final del día escolar es limitada a nuestro nuevo programa Summer Bridge.*

13. Comentario: ¿Con qué frecuencia se ofrecen los institutos para padres?

- *Respuesta: Las oportunidades para que los padres aprendan varían de un sitio a otro. Por favor consulte al director o maestro de su hijo acerca de las oportunidades disponibles.*